

# V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

## “Por una educación no sexista: Subvertir para transformar” Septiembre 28 de 2023

Los encuentros de mujeres y nuevas masculinidades que se vienen realizando desde el año 2019 como parte del plan de trabajo de la Secretaría de la Mujer, Género, Igualdad e Inclusión de la ADE, llega a su quinta versión con un nuevo nombre en razón de los cambios, porque hablar desde la perspectiva de género implica el reconocimiento de las mujeres para transformar realidades, de las masculinidades conscientes que identifican y renuncian a los privilegios que les brinda el patriarcado para lograr relaciones equitativas y justas, y de las sexualidades disidentes que fracturan la imposición heterosexual como estrategia de dominación y violencia. Es toda una subversión consciente, incluyente y transformadora, de manera que impacte positivamente los entornos escolares y sindicales, pero también los personales para docentes de Bogotá, que hacen de la educación un acto político en cualquier escenario.

El **V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades: “por una educación no sexista: Subvertir para transformar”** es un espacio de formación, reflexión, participación política, sindical y pedagógica alrededor de prácticas sexistas presentes en las comunidades educativas.

Se destaca el papel de la escuela como escenario transformador sobre la base de los aspectos alrededor de los cuales gira el enriquecido panel central: enfoque interseccional para reivindicar los derechos de las mujeres y las identidades de género no heteronormativas; mitificación del amor romántico como estrategia de dominación patriarcal; el arte en la pedagogía del cuerpo con respecto a prejuicios alrededor de la menstruación; la construcción social de la masculinidad en el marco de las prácticas del cuidado, y las tensiones y resistencias que se viven en la escuela en relación con la Educación sexual integral como respuesta a la deuda con los grupos oprimidos.

El arte y la música como forma de resistencia hicieron presencia con el coro del Instituto Técnico Industrial Francisco José de Caldas, que la profesora Nidia Ladino abraza y lidera para potenciar las aptitudes de niños, niñas y jóvenes, como

# V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

expresión del sentir, por cierto, tan limitado para los hombres en el sistema patriarcal.

La voz y el sentir de las personas educadoras son de gran importancia y se escuchan a través de las diversas actividades propuestas para recogerlas en un ejercicio de sistematización y divulgación, pero también en las mesas de trabajo y los mandatos que de la reflexión pedagógica resulten y que serán el insumo para la perspectiva de género del pliego de peticiones de la ADE 2024.

## PANEL CENTRAL

A través de las experiencias de vida y del ejercicio profesional, cada uno de los y las panelistas hace su intervención en relación con esa educación no sexista, que busca subvertir y transformar.

### **Jorge Virviescas – Concejo de Bogotá** **Enfoque interseccional y derechos de las mujeres.**

Psicopedagogo, magíster en evaluación y calidad de la educación, asesor del equipo de la concejal Heidy Sánchez y en su representación, se refiere al enfoque interseccional para reivindicar los derechos de las mujeres y las identidades de género no heteronormativas.

Su intervención se refiere a las desigualdades asociadas al género desde la interseccionalidad, con una aproximación a los derechos humanos.

Como es conocido, históricamente los derechos humanos, desde la historia sagrada han sido derechos del hombre; posteriormente se habla de los derechos humanos, considerados así actualmente en la Constitución Política de Colombia. Sin embargo, no basta con tener unos derechos explícitos si esos derechos no reconocen y valoran las diferentes desigualdades implícitas en la sociedad, por cierto, visibilizadas por el movimiento de mujeres.

Una de esas desigualdades es aquella debida al género, que sustentada en el capitalismo y reproducida por el sistema patriarcal, ubica a la mujer en un escenario diferente y subordinado al escenario del hombre. Las mujeres, conscientes de la



# V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

inequidad y la discriminación, se han organizado para reivindicar derechos de igualdad con respecto a los hombres en el actual sistema económico y social.

Otras desigualdades asociadas al sistema sexo-género tienen que ver con la orientación sexual y la identidad de género, conceptos y prácticas nuevas en términos históricos. Hace unos días justamente hubo un encuentro de diversidades a nivel nacional en el que se evidenció que la historia de reivindicaciones de la población LGBTIQ es tan reciente, que hace apenas cuarenta años los homosexuales eran considerados enfermos mentales y antisociales, pero además criminalizados en el código de policía que se cambió en 1980. Es decir, el hecho hoy natural de ver a dos hombres o a dos mujeres que se besan en la calle era un delito antes de los ochenta. Sea el momento de mencionar que las personas trans, eran percibidas con disforia de género y trastorno mental, cuestiones que fueron desmentidas por la Organización Mundial de la Salud, y en cambio se da importancia a la construcción de la identidad de género.

El conjunto de desigualdades que obedece al género pasa por la triple jornada, el no reconocimiento salarial igualitario: hoy en pleno siglo XXI, las mujeres siguen ganando, en las mismas condiciones laborales y en los mismos oficios, menos dinero que los hombres, por mencionar dos ejemplos. Esas inequidades se entrelazan con otras desigualdades dependiendo del grupo poblacional: una cosa es ser una mujer en Bogotá y otra es ser una mujer en el Chocó; es diferente ser una mujer campesina a ser una mujer indígena; cada una tiene lugares diferentes de relato, de encuentro y otras particularidades en las formas de discriminación y de opresión. Lo dicho hasta aquí supone no solamente la discriminación propia del patriarcado en el actual sistema social y económico, sino que además hay otras violencias que responden a las características propias de las poblaciones, baste como ejemplo ser una mujer afro o indígena y tener un color de piel diferente al hegemónico.

Por otra parte, está el tema de la discapacidad, con una historia de reivindicación reciente no mayor a 30 años. En el marco de los derechos humanos no tenían un lugar de realización. Muestra de ello es que, en las casas de los abuelos y abuelas, si había una persona con discapacidad, era encerrada en un cuarto y sometida, a la luz de los derechos humanos del 2023, a situaciones de tortura: personas autismo

## V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

eran amarradas para que no salieran, como una forma de cuidado frente a una sociedad discriminatoria en salud y educación.

Hoy se sabe que estas personas son funcionales, que tienen unos derechos y que necesitan una atención diferenciada pero no aislada. Esta perspectiva de inclusión y la implementación en las escuelas en Colombia parece no ser mayor a quince años. Sin embargo, actualmente hay retos por alcanzar en el aula que están relacionados con el tipo de discapacidad, si es motriz o cognitiva, pero también con falta de capacidad en la escuela para dar una respuesta adecuada a las necesidades de esta población. Una manifestación de esta situación es que la escuela logra atender a las personas con discapacidad o capacidad extraordinaria hasta un determinado nivel, pero es difícil que estos chicos y chicas logren los mismos niveles de realización intelectual o funcional establecidos, por ejemplo, terminar la educación media. La falta de capacidad de la escuela para atender a la población con discapacidad o capacidades extraordinarias se transcribe en una preocupante vulneración al derecho a la educación, y de paso al derecho al trabajo y a la estabilidad económica y de vida digna.

Al respecto, a partir de la Constitución del 91, una serie de convenios para reconocer derechos en la diferencia, por mencionar un caso, desde 1992 hay una declaración de personas en condición de discapacidad en Cartagena, que exige a los Estados adecuar los sistemas de educación y de salud para que puedan atender a esta población de manera efectiva, pero solo hasta el 2009 que, a partir de la Convención de Derechos de persona con discapacidad de la ONU, Colombia, a través del decreto 1346 de 2009, plantea los lineamientos para evitar que las personas con discapacidad sean aisladas y marginadas en el hogar, en la escuela, escolar y en los escenarios laborales, y en cambio que efectivamente, no solamente se les incorpore, sino que existan ambientes adecuados en los diferentes entornos.

Actualmente la discapacidad en el aula contempla los derechos de los cuidadores, lo que toma importancia porque, por un lado, anteriormente el foco de derechos estaba en las personas con discapacidad y por otro, la labor del cuidado de personas con discapacidad es realizada mayoritariamente por mujeres. Esta circunstancia para ellas trae de nuevo la situación de la jornada múltiple: trabajo, hogar, y la sobrecarga que ello representa.



# V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

La política reciente de inclusión en Bogotá, referente a nivel nacional, se promulgó el 6 de marzo de 2023 a través del Decreto 089 que crea la política distrital de

discapacidad con metas específicas en los diferentes sectores del distrito, particularmente en el sector de educación dos énfasis:

1. Poder garantizar el acceso al derecho a la educación, es decir, que ningún colegio así no tenga un énfasis particular en atención a personas con discapacidad pueda integrar a los niños y niñas con alguna discapacidad, de manera que el 100% de los estudiantes que se postulen puedan ser incluidos.
2. Privilegiar por parte de la Secretaría de Educación la oferta de profesionales idóneos y especializados para los y las estudiantes con discapacidad o capacidades extraordinarias.

Es importante conocer estos aspectos porque puede ser una exigencia desde el sindicato, en donde el tema de inclusión se mueve en un escenario de control político, desde donde la concejal Heidy Sánchez y su equipo siguen trabajando por la garantía de derechos. Este punto es relevante porque a la luz del marco normativo, en las aulas de clase se inició con la inclusión de estudiantes con discapacidad, sin tener en cuenta las necesidades de los y las docentes. Fue gracias a las exigencias de los y las maestras que hoy, en algunos colegios del Distrito, hay profesionales especializados que apoyan la labor docente con esta población.

La presencia de profesionales especializados para atender a población con discapacidad en los entornos escolares no puede ser aislada, sino que ya existe una política pública desde donde hacer la exigencia al distrito para que responda con la presencia y la labor de estos profesionales. Esto significa contratación de nuevos y nuevas docentes especializados y equipos interdisciplinarios que permitan atender a la población con discapacidad desde la garantía del derecho a la educación, a la par que se garanticen los derechos humanos y las necesidades de los y las cuidadores, marginados muchas veces, con acompañamiento a través de las escuelas de padres y madres de familia.



# V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

## Ana María Parra - SUNET Desmitificar el amor romántico.

Comunicadora social y periodista, especialista y magíster en Gerencia Social Política Pública

La intervención de Ana María gira en torno a los mitos del amor romántico desde la perspectiva del sistema capitalismo-patriarcado, y empieza mencionando la relevancia de abordar este tema en escenarios que, como este, buscan una educación no sexista y una escuela transformadora.

Hablar del amor romántico implica mencionar que es un concepto social establecido que permea todas las estructuras sociales, lo que significa que está presente en todas las esferas de la vida, desde las relaciones sexo - afectivas, hasta en la forma como se incide en la política pública. Es así como, por mencionar un ejemplo, las nuevas candidaturas al interior de los partidos políticos incluyen propuestas alrededor de los sentimientos, las emociones y el amor romántico.

Retomando el concepto, el amor romántico es una construcción social impuesta, basada en una relación de pareja heterosexual que se convierte en el único proyecto de vida de las personas que conforman esa pareja, pero de manera diferenciada para cada una. Eso quiere decir que dentro del amor romántico se le impone a la mujer que su proyecto de vida consista 100% tener una pareja, en tanto que para los hombres ese porcentaje equivale solo al 50%, condición que se interioriza de manera inconsciente desde la infancia y se reproduce a lo largo de la vida.

El amor romántico debe cuestionarse tanto como el sistema patriarcal capitalista, y es la escuela el espacio político para esas discusiones no partidistas, que como un enfoque de vida invita a pensar nuevas construcciones de relaciones entre hombres y mujeres, pero también de personas no binarias, lo cual implica dejar de romantizar el amor, dejar de pensar que el amor solamente se puede dar entre un hombre y una mujer, por cuanto existen muchas formas de pareja, muchas formas de reconocimiento y que las diferentes diversidades sexuales deben estar inmersas y con derechos para amar. Esto es particularmente importante porque el sistema patriarcal capital tiene una visión meramente genital respecto a las relaciones



# V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

sexuales LGBTIQAP+, es decir, que desde esa perspectiva dos mujeres no pueden amarse como un hombre y una mujer, entonces hay que cuestionar el amor romántico, empezar por aceptar y entender que las personas tienen muchas formas de reconocer sus géneros, de habitarlos y de generar relaciones.

Ahora bien, el sistema capital patriarcal es uno de los mejores negocios para validar el mito del amor romántico y promover el consumismo. Baste como muestra el día de San Valentín, cuando se gasta mucho dinero en peluches, corazones, serenatas, música, mucha de ella de despecho. Otro ejemplo es el manejo del duelo; todas las personas tienen el derecho de gestionar sus duelos como sea para mejor para cada quien, sin embargo, Shakira ha facturado una alta cantidad de dinero en su ruptura con Pique sí, con apoyo de los medios de comunicación y las redes sociales, que en términos económicos también tienen altos rendimientos, todo alrededor de una la ruptura de un amor romántico que no se pudo trascender, pero que además se idealizó frente a una de las parejas más icónicas de la industria del entretenimiento, con impacto significativo en las creencias y las formas de actuar de la sociedad, sin que la escuela escape a ello. Los casos anteriores apenas ejemplifican los mitos alrededor del amor romántico; sin embargo, para conocer más al respecto, se sugiere leer a Coral Herrera.

Uno de los mitos en las diferentes sociedades es que el amor lo puede todo, lo cual limita las capacidades de las personas al reproducir los roles de género y reforzar la idea del amor como proyecto de vida; sin embargo, hoy es claro que solo es un mito. Sí por ejemplo, una de las personas en la relación de pareja tiene algún tipo de adicción muy fuerte, pese a la idea infundada de que el amor de su pareja va a hacer cambios en el comportamiento adictivo para superarlo, eso no es cierto. Lo que dicen las políticas públicas y habitacionales es que alguien puede amar mucho a la persona adicta, pero la adicción está ahí presente y quien la padece requiere un tratamiento terapéutico. En ese sentido parte de la responsabilidad afectiva, que no se contempla en el amor romántico, es realmente conocer emocional y psicológicamente a la persona con quien se establece el vínculo de pareja, y debe ser parte de la política en salud pública.

Otra circunstancia que replica los roles de género en torno al amor lo sobrellevan las personas no binarias y sus relaciones de pareja cuando se les pregunta, en una relación de dos mujeres, por ejemplo, quién es el hombre. Esto pone sobre la mesa

# V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

el mito del rol en las relaciones que impide el desarrollo de las capacidades reales de los seres humanos.

En términos de responsabilidad afectiva y del 50% del proyecto de vida que para los hombres representa la vida en pareja, hay que mencionar que desde que son niños se les refuerza la idea mítica de que “si se enamoran pierden”; entonces los hombres no logran involucrarse completamente en una relación y cuando lo hacen sienten que están perdiendo poder y que serán víctimas de comentarios como “ay tan marica, se enamoró”, “se le dijo que no se enamorará porque los hombres no se enamoran”; ahí los hombres comienzan a perder una capacidad de relacionamiento no solamente con la otra persona sino con sus propias intimidades y sus emocionalidades.

Otro punto de análisis en torno al amor romántico desde la perspectiva del sistema capitalismo-patriarcado es que fomenta la idea de propiedad al convertir a las personas en objeto de uso y el lenguaje asociado a ello: mi mujer, mi novio, mi esposa, mi marido, mi moza, mi puyón, porque convierte a la persona en posesión, en objetos de uso y consumo. El turismo sexual refleja el hecho de que las personas sean objetos de uso sexual y emocional, que permite la exploración y explotación sin ningún tipo de responsabilidad con el otro o la otra.

Tal es el asunto de volver a las personas objeto de uso y consumo que existe una idea generalizada de que las mujeres, en teoría, no tienen sexo casual, sino que la dimensión sexual es satisfecha únicamente con la persona que se ama. Nada más alejado de la realidad: a las mujeres también les gusta el sexo casual, a algunas les gusta consumir pornografía, a otras tantas les gusta la experiencia con tríos. Estas circunstancias deben ser consideradas para romper con el mito romántico en las relaciones sexuales, que además es empleado por muchos hombres para “enamorar” mujeres con el único objetivo de tener relaciones sexuales con efectos emocionales negativos profundos para ellas.

En esa condición de convertir a las personas en posesión, habría que mencionar las relaciones jerárquicas que rompen el tejido social, como es el caso de la familia. Evocando a Engels en *La familia, la propiedad privada y el Estado*, cuando plantea que la familia, la del estado capital-patriarcal, es el primer espacio de propiedad



# V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

privada, lo cual no significa que la familia esté mal o no deba existir, sino que está basada en la idea de propiedad privada y rompe el tejido social de lo que antes era comunitario. En términos de las relaciones de género, la ruptura se evidencia porque genera conflicto y rompe los lazos entre las mujeres con sentimientos y expresiones como “yo soy la señora y ella es la moza” o “la quitamaridos”. El significado profundo y jerárquico de esa expresión es que el hombre está en la cima; la mujer, la señora, una escala por debajo, y la moza o “quitamaridos”, un grado más abajo de la señora.

Hay que mencionar en este punto que no hay mujeres “quitamaridos” y en cambio que la monogamia en el contexto del amor romántico ha sido naturalizada para las mujeres. Es un contrato social impuesto a las mujeres, cuando en realidad no es natural para nadie. Significa que el poliamor, las relaciones abiertas o relaciones del amor fluido y muchas otras hacen presencia para evitar las jerarquías y asumir la responsabilidad afectiva: si no se es capaz de ser fiel, es importante que la pareja lo sepa y dejar de poner a las otras personas en situaciones que arriesguen la salud física y mental; en consecuencia, es necesario el debate y la reflexión sobre este tema en la escuela.

Volviendo al amor romántico como una de las bases del sistema capital-patriarcal, que convierte al amor y las emociones en objetos de uso, explotación y comercialización, vale la pena mencionar otras situaciones: para la tristeza por duelo se vende el kit de Tik-Tok, pero no se sugiere el apoyo psicosocial. También hay quienes garantizan “devolver al ser amado en tres días”, lo cual es explotación capitalista, entonces las emociones en los vínculos de pareja y cómo tramitarlas, lo que debería ser parte integral de las relaciones con una política pública del amor y un derecho humano, se convierte en mercancía.

La comercialización también hace presencia en la familia; para consolidarla, hay que tener casa, carro, beca, computador; entonces se alimenta cada vez más la idea de conquistar al otro, a la otra, a partir de cosas materiales, sin preocuparse por la emocionalidad en la relación y la responsabilidad afectiva, y en cambio construir falsas ideas y sueños que son parte de ese sistema capital de explotación, reproducción y producción en masa de emociones.

En conclusión, la escuela como escenario político y de transformación debe hacer cuestionamiento de todas las esferas del sistema patriarcal-capital desde una

# V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

perspectiva crítica para lo cual debe conocer todos sus pilares, dentro de ellos también la religión como institución de poder y dominación respecto a los roles de género, que además genera un amplio lucro, todos los días se forman 35 iglesias en Colombia con registro en la cámara de comercio, al convertir las necesidades espirituales de las personas en un negocio que no paga impuestos y en consecuencia es altamente rentable.

Aceptar todas las formas de interseccionalidad y diversidades de género, tener conciencia de clase y de género, reconocer otras formas de relacionamiento horizontal, indagar por historias pasadas para conocer culturas posibles y las formas de relaciones respecto al amor —la humanidad tiene más de 25.000 años y el patriarcado apenas 12.000—, indagar sobre los orígenes del amor romántico y sexista, y dejar de romantizar la familia y lo privado es fundamental para romper el mito del amor romántico y transformar los relacionamientos alrededor del amor.

Finalmente, retomando la familia, hay que decir que es la institución donde más violencias se generan, donde hay mayores disyuntivas en las relaciones entre hombres y mujeres. La familia es el primer lugar donde se determina la división sexual del trabajo, valga mencionar la pésima distribución de las cargas del cuidado. Por eso hablar de familias responsables en el entorno escolar y del hogar significa hablar de derechos sexuales y reproductivos sin romantizarlos, hablar de sexo, de drogas, de infidelidades y de duelos, pero sobre todo de responsabilidades afectivas y políticas que garanticen la atención en salud mental derivada de las relaciones de pareja, porque una de las mayores falencias que tenemos, por ejemplo, en temas de enfermedades mentales se dan por rupturas amorosas.

## **Diana Paola Bojacá – El Menstruero. Derechos sexuales y reproductivos.**

Diana Paola inicia su intervención con un saludo en lengua indígena, su lengua natal que traduce: “Buenos días, mucho gusto, mi nombre es Diana Paola López Bojacá. Pongo el Bojacá como acto político y reivindicativo de mi linaje y mis ancestros muisca que hacen parte de este territorio de Bacatá; nací en Chía Cundinamarca hace 32 años”.



## V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

Indica que hablar de la menstruación es hacerlo en el marco de los derechos sexuales y reproductivos porque su proyecto, “el menstruero”, nace como esa necesidad de atravesar con el arte las pedagogías que invitan a recorrer el propio cuerpo, y menciona la exposición que hizo presencia en este encuentro.

La exposición se llama “Tetas, ovarios y menstruación”, producto de la experiencia en el camino recorrido, y de la que ella podría hablar con propiedad; sin embargo, considera importante y bonito que cada una de las allí presentes le puedan preguntar a su sabia interior: ¿qué ha sido para mí recorrer la menstruación?, ¿qué ha sido para mí y cómo fue mi primera menstruación?

Ella viste una falda particular, con algunos accesorios, y aprovecha para dirigir interrogantes a los hombres presentes: “Alguien me podría decir qué es esto que llevo acá puesto”. Frente a las respuestas, ella efectivamente corrobora que es una representación de un útero y que adicionalmente se ven los ovarios en alto, contrario a lo que muestran los libros: ovarios caídos, muertos. En cambio, en la representación que ella trae del útero se observa el útero como si tuviera alas conectadas a los ovarios. Ella pregunta a la audiencia, tanto a hombres como a mujeres, qué representa un ovario. Seguidamente explica que para las abuelas (mujeres sabedoras de las culturas indígenas) y como lo ha comprobado la medicina, cuando las mujeres están en el vientre materno los ovarios están produciendo los ovocitos que a su vez darán origen a los óvulos que cada una va a tener a lo largo de la vida fértil. Cada mujer puede tener desde la etapa fetal más de 4000 óvulos ovocitos que pueden o no ser fecundados, en tanto es importante elegir la maternidad, que no debe ser impuesta. En este punto señala la necesidad de recalcar que una mujer no es menos mujer por no ser madre, o no es más mujer por serlo. Cuestiona este tipo de situaciones y la forma como atraviesan la integridad humana, por lo que invita a permitir conectar desde el poder uterino. Para el caso de los hombres, hay dos lugares de creación que son los testículos, son las gónadas.

Ahora bien, menciona que la menstruación está llena de mitos, por ejemplo, la creencia de que si una mujer después de tener relaciones sexuales orina, no va a quedar embarazada. Cuestiona la creencia con las preguntas: “¿Por qué creen eso?, ¿acaso el mismo lugar por donde sale la menstruación es el mismo por donde sale la orina?”. Acto seguido responde con un NO rotundo, y aclara que son dos

## V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

canales diferentes, a diferencia de los hombres, que tienen un solo canal por donde sale la orina y el semen. Aprovecha el momento para invitar a hablar de masculinidades, de estas nuevas formas que permiten reconocer que las personas son similares y también particulares.

Conocer el interior de cada uno no es tan común; cuando estos talleres se imparten en zonas rurales, las personas muestran un asombro permanente con expresiones como “¿en serio?”, “¿cómo así?”. En medio de los asombros, ella pregunta a la audiencia: “¿Cuántos orificios tiene una vulva?, ¿tres?, ¿cuántos? ¿Cuántos orificios tiene el vestíbulo vulvar?: ¿cinco?”. En ese momento saca una representación enorme de la vulva y señala cada uno de los orificios: el canal uretral por donde sale la orina; las glándulas de Nacherbechi; son las que hacen parte de esta colonialidades, porque siempre se ha dicho que son las glándulas de Bartolini. Cabe mencionar que eso fue un proceso de la ciencia que utilizó los cuerpos, por ejemplo, de mujeres afro, de mujeres habitantes de la calle, para hacer investigaciones.

Pero volviendo a las glándulas de Nacherbechi, ¿para qué sirven? No todas las mujeres tienen esa respuesta en el cuerpo. Debajo del clítoris hay dos bolsitas que se llenan con líquido, algunas personas dicen que tiene parecido al líquido prostático y que cuando hay un orgasmo muy intenso, estas glándulas secretan ese líquido a manera de chorros, y es lo que se conoce como la eyaculación femenina o squirting. Sin embargo, a las mujeres no se les habla ni de las glándulas de Nacherbechi ni de la eyaculación que pueden experimentar.

En cuanto a los hombres presentes en el auditorio, ella les invita a preguntarse con qué frecuencia se han permitido en sus encuentros heterosexuales u homosexuales explorar su propia eyaculación o acompañar la de la otra persona. Esta reflexión toma relevancia porque justamente la menstruación ha sido como una pequeña puerta que conduce hacia la sexualidad, hacia la reproducción y a considerar los derechos sexuales y reproductivos, porque se puede y se quiere tener placer, pero no necesariamente se quiere ser madre, o en el caso de relaciones homosexuales se puede explorar el propio cuerpo y decidir si se quiere o no entrar en la reproducción.



# V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

Volviendo al tema de la vulva, es claro que existe el orificio uretral; las glándulas parauretrales o de Nacherbechi. Se refiere ahora al canal vaginal, a través del cual en relaciones heterosexuales ocurre la penetración, sale la menstruación y también los bebés en el momento del nacimiento. También están las glándulas lubricantes, las glándulas de Lucinachi, que permiten la humedad natural de la vulva y el microbiota presente como mecanismo de protección.

Respecto a la menopausia, invita a reflexionar sobre si las mujeres están preparadas para ese proceso natural y la necesidad de que compartir experiencias y acompañarse. Aunque los hombres pasan por la andropausia, el ciclo reproductivo en ellos es más amplio; la producción de espermatozoides tiene lugar casi hasta los 70 años, a diferencia del ciclo reproductivo para las mujeres, casi hasta los 55 años como máximo: implica dejar de ovular sin dejar de ser creadoras, es el útero el que permite crear y seguir siendo sostén.

Finalmente invita a recorrer la exposición que incluye una serie de historias intencionadas y a dejar la palabra escrita intencionada. Hace un llamado especial a las personas no binarias a recorrer y escribir para generar conocimiento vivo, que se está transformando, que permite escuchar la voz también de los estudiantes, de los colegas, de los padres y madres, y que el arte atraviese la experiencia misma del propio cuerpo.

## **Miguel Ángel Gómez, habitante del sur periférico de Bogotá** **Masculinidades conscientes en el cuidado**

Miguel Gómez comparte una serie de reflexiones alrededor de la concepción de la masculinidad desde este espacio “Sur masculino”, una plataforma de trabajo crítico de la masculinidad y también de un estudio reciente desde la gerencia de la República Nacional del Cuidado, que está liderando la vicepresidencia en el marco del Sistema Nacional del Cuidado.

Señala la importancia del cuidado en Colombia. Según las estadísticas, en el censo reciente se estima que hay 17 millones de personas que demandan cuidado en el país; de ellas, cerca de diez millones son niños, niñas y adolescentes que en su



## V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

mayoría están en las instituciones educativas del país. Hay que mencionar que estas estadísticas no son exactas, en tanto hay territorios a los cuales el censo no llega y en consecuencia hay demandas del cuidado que no se recogen, ni se caracterizan ni se identifican.

Hay otro gran grupo de personas que demandan cuidado y que no están en las instituciones educativas: son las personas con discapacidad, cuya problemática es doble, porque en términos de médicos y estadísticos, no hay certeza del número existente en Colombia, a lo que se suma una discusión teórica, conceptual, incluso sesgada y perniciosa en términos de autonomía y decisión, pero se estima que son alrededor de tres millones de personas.

Por otra parte, se calcula que hay más 4 millones de personas mayores de 65 años; este último dato es importante porque en Colombia se está presentando un cambio demográfico: las generaciones de jóvenes adultos están decidiendo no tener hijos o tener unas familias muy reducidas en relación con las generaciones anteriores. Esta condición implica que desde la mirada de la proyección estadística de natalidad y de la esperanza de vida, en un tiempo Colombia va a ser un país envejecido con demanda de cuidado para adultos mayores. Es necesario entonces que el Estado considere de manera imperante el tema del cuidado.

Teniendo en cuenta esa demanda inicial frente a los cuidados, surgen algunos interrogantes: ¿quién asume la carga del cuidado?, ¿quién los provee? En Colombia existe la figura del cuidador no remunerado, a quien nadie le paga. En el país ese trabajo no remunerado lo están haciendo cerca de 19 millones de mujeres al que le dedican, como actividad principal, más de siete horas diarias. Esto es un dato significativo porque revela una pobreza del uso del tiempo e impide dedicarlo a distintas actividades, bien sea productivas, económicas, educativas, etc.

Esta medición de la ENUT —Encuesta Nacional del Uso del Tiempo— que hace el DANE muestra dos elementos importantes: el primero es que cuando se pregunta sobre la participación de hombres y mujeres en la actividad del cuidado, nueve de cada diez mujeres participan en las tareas de cuidado, y seis de cada diez hombres, un poco más de la mitad, participan de estas tareas al interior de los hogares o en términos comunitarios.

## V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

Sin embargo, cuando se mide el tiempo se identifica que hay un promedio aproximado en el país de 7 horas y 44 minutos que las mujeres dedican a diario a los trabajos de cuidado no remunerado, mientras que los hombres solo asumen tres horas y seis minutos. Esta diferencia que la participación no significa estar cargo.

En otra perspectiva está el trabajo remunerado en lo que se conoce como servicio o trabajo doméstico, asumido en su mayoría por mujeres. A pesar del subregistro derivado de la ausencia de contratos laborales, el último dato señala que el 87% de las mujeres que laboran en el trabajo del cuidado doméstico carecen de un contrato laboral y de la certeza de si existe o no una remuneración aceptable. A partir de la caracterización posible, se sabe que aproximadamente 671.000 mujeres se dedican a este trabajo remunerado; de ellas solamente el 18% cotiza pensión, 61% gana menos de un salario mínimo mensual, 77% recibe pagos en especie y no económicos, además sin contrato.

¿A qué se debe esa distribución inequitativa de los trabajos de cuidado? La respuesta está dada en términos de la cultura machista que sostiene esta provisión desigual de los cuidados generalmente fundamentada en creencias personales, sociales y colectivas; de hecho, la Enut identifica que cerca de 7 de cada 10 mujeres y 7 de cada 10 hombres consideran que las mujeres tienen un don natural para cuidar, por ende, es su responsabilidad, mientras que el lugar de los hombres es ayudar. Lo hasta aquí recogido permite citar a Elisabeth Badinter, quien plantea que los hombres se hacen hombres a través de una triple negación: el cuidado es feminizado y el no ser mujer está en la triple negación, no mujer, no niño, no homosexual, significa que participar en trabajos de cuidado ataca principalmente la identidad masculina; el hombre, los hombres no cuidan porque no saben o, en el mejor de los casos, no lo aprendieron, entonces la solución es aprender a cuidar. A pesar de ello hay hombres que saben cuidar y no lo hacen porque no hay tiempo, están trabajando, salen con amigos.

Desde el sindicalismo, ¿cuál sería la solución? Negociar con centrales obreras y con las empresas licencias y espacios para el cuidado. Hay países donde existen licencias de paternidad comparables con licencias de maternidad, pero aun así los hombres no las toman, porque en realidad no quieren ¿Por qué? Porque ataca directamente la identidad masculina. Este hecho indica la necesidad de un cambio

# V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

cultural urgente en la construcción social de la masculinidad; las escuelas y colegios tienen un papel fundamental en ese cambio.

Algunos hallazgos del estudio se presentan a continuación:

1. En el país se reconoce que el cuidado es un trabajo, un logro de las luchas de las organizaciones feministas que han posicionado el tema en la agenda.
2. Se reconoce que el trabajo del cuidado no se valora; de hecho, los hombres consideran que el trabajo fuera del hogar es más estresante que dentro del hogar, mientras que las mujeres afirman que el trabajo del hogar es más estresante que fuera del hogar. Los hombres asumen que los trabajos de cuidado son fáciles y utilizan expresiones como: “A mí que me pongan a hacer oficio y yo lo saco en dos horas”.
3. El trabajo del cuidado representa una sobrecarga para las mujeres.
4. En respuesta a la pregunta de si se reconocen habilidades de cuidado por parte de los hombres se encontraron dos sesgos interesantes: confianza excesiva en los hombres, por ejemplo, cuando a los hombres se les pregunta, si se encargan de lavar el baño (¿el baño quedaría bien lavado?), el 65% de los hombres responde que sí, mientras que el 40% de las mujeres señala que hay que revisarlo, y cerca del 20% indican que definitivamente hay que volver a lavarlo. Si bien hay un exceso de confianza en los hombres, a lo mejor porque no conocen realmente lo que implica cuidar en una ética consciente del cuidado, también hay un sesgo bien claro en las mujeres en asumir que la responsabilidad del cuidado es de ellas y que solamente ellas lo saben hacer y, por ende, no delegan de las tareas del cuidado.
5. Se identifica que, desde una perspectiva de clase, en algunos territorios del país, como Bogotá, las mujeres madres se han integrado a la vida laboral y algunos hombres se han integrado a la vida privada. Se evidencia por ejemplo en las experiencias de familias, que con jefatura de la madre los hijos hombres aprender a cuidar por necesidad porque la mamá no está, es decir, los hombres saben cuidar cuando no hay una mujer, entonces se identifica que hay conocimientos, saberes y habilidades, pero no se reconocen.
6. ¿Quién es el responsable de la crianza? En el país se sigue asegurando que la crianza es de la maternidad, porque madre solo hay una y padre cualquiera. Esta afirmación incide en la ausencia de paternidad, como lo demuestra la altísima estadística, incluso en hogares reformados en los que los hombres no asumen



## V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

ni la paternidad de hijos que no son de ellos ni la de los propios. Esto se cuestiona en la teoría crítica de la familia.

7. ¿Se ejercen juicios morales sobre las mujeres para que no dejen de cuidar? Hay una presión sobre las mujeres que se manifiesta en culpa o en frustración por soltar el cuidado, por soltar al que se cuida, de tal suerte que en Bogotá se ofertaron trabajos para cuidadoras, pero no aceptaron por no soltar al que cuidan: “Si le pasa algo a ese niño y yo aquí no me lo voy a perdonar porque la responsabilidad es mía”.
8. ¿Con qué emociones se relaciona a las mujeres y el cuidado? se les preguntó a las mujeres en una cartografía que se hizo. La respuesta fue que en la cabeza porque están pensando todo el día en lo mismo.
9. ¿Se cree que los hombres pierden hombría al cuidar? De verdad, cuando los hombres asumen trabajos de cuidado es una vergüenza social masculina hay una presión masculina para no cuidar.
10. ¿Cómo se llama a los hombres que asumen hacerse cargo del cuidado? En Cauca, por ejemplo, se les llama *pollerón*, que significa ser gobernado o ser dominado; en San Basilio de Palenque les llaman *mantenidos* y el que se la deja montar; en San José del Guaviare se les conoce como *el dominado* o *el controlado*; en un resguardo en Puerto Asís, se les denomina *el mandarín* o *el gobernado*; en Tumaco, se les dice *mandarina*, *pendejo*, *hijo de la mujer*.
11. ¿Se cree que los hombres deben ayudar? En la ayuda, el hombre participa, pero no se hace cargo.
12. ¿Se teme que los niños y los jóvenes aprendan a cuidar? En realidad hay una negación; en el país no hay problema con que las niñas jueguen con balones, con herramientas porque se ha venido dando una transformación cultural; sin embargo, hay problemas con que los hombres jueguen con muñecas, no es posible. Particularmente hay comunidades indígenas en las que este sesgo está bien marcado: hombres cuidadores es igual a homosexuales.
13. ¿Cuál es la expectativa de la organización en el hogar? Ocho de cada diez mujeres dicen que se hacen cargo de todo o de la gran mayoría, mientras que seis de cada diez hombres participan; no obstante, se asume que la responsabilidad de los trabajos del cuidado es de las mujeres, y los hombres solo ayudan, pero no es su responsabilidad.
14. ¿Existe una norma social que regula la distribución equitativa del trabajo? En Colombia está mal visto que los hombres asuman el trabajo del cuidado y que las mujeres lo suelten, lo dejen.

# V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

Es todo un reto que se debe asumir a nivel de país, y hoy existe la voluntad política e institucional prioritaria desde la Vicepresidencia de la República para implementar este cambio cultural desde las escuelas, a través del Ministerio de Educación: hay disposición y voluntad para empezar cambios estructurales en las creencias fundamentales.

## **Kelly Johana Pulido Patiño. Red Nacional Divergente Avances, desafíos y derroteros para implementar una educación con enfoque de género**

Kelly Pulido saluda el espacio celebrando la presencia de las maestras, pero especialmente de los maestros, porque la construcción con enfoque de género es conjunta. A los avances, desafíos y derroteros para implementar una educación con enfoque de género añade las implicaciones pedagógicas de asumirse como un maestro o maestra divergente en el aula.

Kelly realiza su presentación desde el nombre tan provocador del encuentro: “Por una educación no sexista, subvertir para transformar”; para ello, previamente se cuestionó mucho respecto a lo que tenía que mencionar alrededor de “subvertir”, de transformar en la escuela. Así pues, inicia diciendo que la comprensión crítica de las relaciones de género es necesaria para subvertir una sociedad violenta e inequitativa, y la educación como un acto político, puede transformar las históricas desigualdades a partir del empoderamiento y las resistencias ante las relaciones de poder que subyugan a las niñas, a los niños, a las mujeres, a las personas diversas.

Construir unos sujetos libres y conscientes, aportar a una escuela inclusiva y divergente es el gran reto de la red Nacional Divergente. Entonces, ¿qué implica construir una escuela con educación no sexista? Empezar por ser conscientes de que hay un problema, de que hay algo por transformar. ¿Pero por qué esos desafíos y dificultades para implementar un enfoque de género en la escuela? Básicamente por la falta de formación de docentes, de directivos docentes, pero también de las personas que toman las decisiones y diseñan las políticas públicas. Se presentan entonces ciertas tensiones y resistencias para los y las maestras que se han dado al ejercicio de implementar el enfoque de género en la escuela, diferencial e





## V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

inclusivo, porque existen violencias basadas en género naturalizadas en la escuela; existen miedos a la diferencia; las mujeres ya domesticadas por el patriarcado no ven la necesidad de una educación no sexista y lamentablemente son quienes más se oponen a ella; porque al no reconocerse como víctimas —no solo mujeres, sino también hombres y personas diversas—, no se evidencia el problema, como tampoco a los victimarios, y se reproducen relaciones sexistas inconscientemente.

Otro desafío por enfrentar en la escuela tiene que ver con las narrativas en los medios de comunicación y las políticas públicas, que equiparan la educación con enfoque de género con la homosexualización. Esos discursos que calan en las familias y que lamentablemente también se escuchan por parte de los maestros que en ocasiones son los principales oponentes para los y las docentes que intentan implementar dicho enfoque.

Entonces, ¿qué se debe empezar a hacer? Tomar consciencia de que el problema implica entender la necesidad de subvertir el sistema social, capitalista, racista, patriarcal, y en consecuencia el sistema escolar como reproductor de la sociedad. Es el momento de pensar qué implica subvertir para transformar en la escuela, qué implica esa construcción con los hombres para los niños, para las mujeres y para las personas divergentes.

Kelly se pregunta además cómo aportar a una educación no sexista, y empieza a dar respuesta desde el rol docente y la importancia de este en la transformación de la escuela. Plantea que ese logro desde la Red Nacional se consolida educando para la prevención de violencias basadas en género, para la sociedad con un enfoque de ciudadanía, comprendiendo la importancia de la socio-emocionalidad, entendiendo el cuerpo propio como territorio y enseñando a los niños y niñas a establecer relaciones socioafectivas seguras y responsables. Así mismo, si no existe una construcción de sentido crítico con niñas, niños y adolescentes, difícilmente se va a alcanzar esa esa transformación y por el contrario cuando no se rompen las narrativas tradicionales sexistas en la escuela, se van a seguir reproduciendo esos sexismos, y se refuerzan los estereotipos y roles de género que siguen el ciclo de reproducción de esas violencias.

Las herramientas disponibles para esa transformación están planteadas desde la transversalización del enfoque de género, las masculinidades conscientes, la



# V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

democratización del cuidado y las diferencias de ciudadanía en todos nuestros currículos, en todas las asignaturas, en todos los grados. Para ello, es necesario primero, entender esa transversalización como una cuestión de justicia curricular; es una deuda curricular con los grupos que han sido oprimidos, entre ellos, las mujeres, la población LGBTI. Se trata de revelar ese currículo oculto y hacerlo explícito, hacerlo presente, porque lo que no está en el currículo, por más de que se denomine proyecto transversal, no existe en la escuela. Esa transversalización, como lo plantea Marcos Lama, debe empezar desde la primera infancia, pese a lo difícil que pueda resultar romper con aquello que se ha venido apropiando desde la niñez, pasando por la adultez, hasta la vejez.

Aportar a una construcción de pedagogías feministas, una construcción de pedagogías de la sexualidad y también pedagogías de la paz hace parte de empoderar a las niñas, hacer el reconocimiento a las mujeres y su aporte a la sociedad a través de la historia en la escuela, y educar para los límites, lo que significa educar para el consentimiento.

Finalmente, educar para la empatía y la reconciliación en medio de la desinformación pasa por entender que no hay un solo feminismo, sino feminismos; filtrar y analizar lo que venden los medios de comunicación en cuanto a los movimientos feministas, pues con la manipulación de la información han generado una brecha entre hombres y mujeres, han creado un sesgo y una suerte de rivalidad que no permite que el enfoque de género avance en la escuela. Entonces es el momento histórico para trabajar desde la Justicia Escolar Restaurativa, también con un enfoque de género: reconciliarnos con nosotros y nosotras mismas, entender que fuimos víctimas de una socialización diferenciada desde la infancia; reconciliarnos con nuestro cuerpo, con nuestra sexualidad, con los otros, con las otras, con los otros, con el territorio, lo que implica entonces tratar de cerrar brechas, romper con narrativas y lenguajes sexistas que se reproducen, por ejemplo, cuando el chiste, bajo la ausencia de sentido crítico, causa hilaridad.

Otro de los retos consiste en empezar a construir colectivos de maestros y maestras con semilleros de familias y de estudiantes; empezar a trabajar esa educación con enfoque de género y unir y visibilizar las experiencias pedagógicas de innovación y de investigación que han tenido impacto en los territorios escolares y que han logrado integrar ese enfoque de género en la escuela.

# V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

Si bien son poco conocidas esas experiencias pedagógicas, vale mencionar que la Red inició en 2021 con 10 maestros y maestras que nos conocimos en el IDEP, y hoy ya somos 100 en todo el país. La Red Nacional Divergente sigue abierta a todas esas personas que tal vez en solitario reman solas en sus instituciones. Estamos construyendo red para todos y todas quienes trabajan masculinidades, educación sexual, enfoque de género y diversidad sexual.

A modo de conclusión:

El maestro debe ser político como el acto de educar, ya lo decía Freire, ser garante de derechos, y aportar a una educación no sexista pasa por asumir una posición personal, profesional y ética; una responsabilidad de no seguir reproduciendo esas prácticas y discursos sexistas. Esas grandes transformaciones se inician desde las cosas pequeñas, desde la cotidianidad del aula: romper con esos chistes, con esos lenguajes. La transformación empieza cuando nos hacemos conscientes del problema.

Cuando se desnaturaliza, se incomoda; cuando se incomoda a los demás, allí empieza el cambio. Kelly cierra su ponencia con una frase de García Méndez: “La educación es el derecho habilitante para el ejercicio de los otros. Solo cuando empoderemos a nuestras mujeres, niñas, niños, niñas en sus derechos, va a pasar esa verdadera transformación”, eso es subvertir para transformar.

## MESAS DE TRABAJO

### **Acoso laboral y de género en el entorno educativo**

**Lyda Orduz**

#### **Introducción**

Como una réplica de lo que ocurre en el país, en la escuela el acoso laboral y de género hacen presencia. Esta circunstancia prevalente convoca a fortalecer las prácticas sindicales para sensibilizar y formar al magisterio con perspectiva de género, hacer acompañamiento especializado desde lo psicosocial y jurídico a los y las docentes que lo requieran, y al mismo tiempo exigir en el pliego de peticiones los protocolos de atención para el acoso y violencia en el trabajo.



# V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

## Diálogo de saberes

Desde el ejercicio pedagógico en los colegios como desde los espacios sindicales, se evidencia el acoso laboral y de género en situaciones como las que a continuación se exponen:

- Existe una forma de violencia basada en los estigmas o estereotipos que reafirman la discriminación y exclusión.
- Desde las directivas también se ejerce violencia de género; en ocasiones se menosprecia el trabajo de la mujer y no se da importancia a las intervenciones de las compañeras. Se piensa que el que grita más, el de voz fuerte es el que tiene la razón y debe liderar.
- La violencia y acoso laboral tienen efectos directos en la salud mental de los y las docentes, cuestión que es ignorada, al parecer intencionalmente, por el sistema de salud, en un posible ejercicio de revictimización. Este es un factor de riesgo para la vida del docente y su familia.
- Respecto al ejercicio sindical, los espacios virtuales no consideran la participación de la base, y la gestión del equipo jurídico de la ADE es deficiente y al no contar con el enfoque de género y derechos humanos, lo que se requiere para atender el acoso laboral.

Si bien se identifican algunas formas de violencia y acoso, también se proponen algunas alternativas para mitigarlas. Por ejemplo, resulta importante dejar de naturalizar y normalizar la violencia de género en el trabajo. Se requiere iniciar con la sensibilización a través de cartografías, violentómetro, charlas y documentos que resalten el trabajo femenino y las repercusiones en todos los escenarios, y luego tomar acciones que redunden en la no violencia de género en el ámbito laboral, que pasan por ejemplo por la necesidad de formación en género en los colegios y sindicatos, en el marco de un sistema machista, patriarcal, militarizado, violento y represivo sobre todo con la mujer.

Como acción transformadora es preciso apostarles a los liderazgos femeninos que posicionen a las maestras desde el conocimiento de las formas de política, humanismo y pedagogía, para impedir todo tipo de violencias, incluso las que se ejercen desde el “equipo de gestión” o a través de la presión con la evaluación de desempeño.



## V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

A nivel sindical, la bandera de FECODE “la escuela como territorio de paz” debe materializarse con acciones concretas y apoyo real en todo el territorio nacional. En Bogotá esto pasa por la autocrítica respecto a los comités locales anquilosados, donde los directivos tienen intereses particulares que desdibujan los del colectivo gremial y no atienden las necesidades de territorio. Se hace urgente convocar a asambleas por localidades, de esta manera se da la importancia a la base de maestros, que son quienes eligen y se ven perjudicados o beneficiados con la gestión de sus directivas.

Así mismo, se requiere fortalecer las prácticas sindicales para un acompañamiento jurídico, socioemocional y psicosocial a los y las docentes, por parte de especialistas en el tema de género, así como crear un protocolo de atención integral contra la violencia de género. De igual modo es necesario que en las movilizaciones se resalte el trabajo de las mujeres, que son la mayoría en el magisterio. Es fundamental denunciar y participar activamente en las manifestaciones de inequidad de género.

A nivel nacional se reconoce el cambio que está teniendo Colombia, y la persistencia permitirá alcanzar procesos. La mujer está incursionando lentamente en espacios de participación que antes solo eran de hombres; sin embargo, se necesita coraje y decisión para continuar, pero también el apoyo para su formación y credibilidad a las mujeres que quieren incursionar en participación política y sindical, es decir, mantener la perspectiva de género.

Por supuesto que mitigar y eliminar la violencia y el acoso en el trabajo pasa por presionar y apoyar al gobierno para la ratificación del Convenio 190 de la OIT.

Finalmente se hace un reconocimiento al sindicato y especialmente a lo Secretaría de Género por permitir estos espacios de reflexión, escucha, debate y transformación respecto a las violencias en contra de las mujeres por parte de directivos, pares, estudiantes y padres y madres de familia.





## Acoso laboral y de género en el entorno educativo Mónica Romero Torres

### Introducción

Pensar en una educación no sexista implica reconocer la educación como un acto político dentro de un sistema patriarcal, lo cual pasa por identificar y ejecutar acciones para subvertir y transformar el quehacer pedagógico. El debate y la reflexión del diálogo de saberes alrededor de las prácticas sexistas y discriminatorias en el aula procuran identificarlas, bien sea desde el marco normativo —manual de convivencia— o formativo, por ejemplo, en la réplica de la cultura patriarcal en el aula, al igual que reconocer los aportes de maestras y maestros para subvertirlas y transformarlas.

### Diálogo de saberes

El diálogo de saberes gira alrededor de la siguiente pregunta orientadora: ¿Cómo se manifiestan las prácticas sexistas en el entorno educativo y como subvertir para eliminarlas?

El lenguaje y las imposiciones patriarcales se han mantenido históricamente dentro de las instituciones educativas y constituyen la cotidianidad de las prácticas sexistas; baste mencionar el uniforme escolar que separa y discrimina en tanto esta diferenciado por sexos, hay un uniforme para niñas y otro para niños. Habría que mencionar también el discurso sexista naturalizado, no solamente dentro de la redacción de los manuales de convivencia, sino de la cátedra docente, a lo cual se suma el proyecto de educación sexual integral que si bien debe ser transversal y obligatorio, responsabilidad del departamento de orientación, en la práctica se evidencia una vez más que “lo que no se nombra, no existe”, es decir, que está desarticulado de la construcción curricular integral, perdiendo su carácter transversal y haciendo de la educación sexual un tema tabú.

Las prácticas sexistas en la escuela, desde la experiencia de vida en el contexto patriarcal y hegemónico de la educación tradicional, están sustentadas en lineamientos enmarcados en los estereotipos de género; en otras palabras, de la manera en que deben ser y comportarse los niños y las niñas debido a su sexo

# V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

biológico. Para la niña hay una serie de restricciones: debe sentarse, actuar, caminar o hablar de cierta manera; debe comportarse bajo ciertos parámetros diferentes a los establecidos para los niños. En la dinámica escolar de la educación pública, es común reconocer los señalamientos de algunos y algunas docentes a las niñas. Surge la necesidad de crear espacios seguros y de confianza para hablar del sexismo con los y las estudiantes, los y las docentes, y las familias

El privilegio hacia lo masculino se ha normalizado y muy pocas veces se puede cuestionar: lo ejemplifica la geografía de colegio, donde la apropiación de los espacios se ve limitada por el ojo patriarcal que inmoviliza el cuerpo femenino. De este modo, las niñas prefieren no jugar para no sudar; las canchas y las actividades deportivas se convierten en una extensión y apropiación de la masculinidad, de manera que discrimina a quienes no participan. En la práctica pedagógica hacia lo masculino, el joven tiene la necesidad de reafirmar la masculinidad a través de la agresividad y la presión social que sobre él recae para vivir un rol de hombre que sea aceptado y respetado.

Respecto a las relaciones entre pares docentes, se reproducen estereotipos de género en situaciones como la distribución de la carga académica y actividades como el comité social, de manera que la decoración y el bienestar tiende a recaer en las docentes y las niñas. Estas situaciones invitan reflexionar sobre las prácticas propias en torno al cuidado y bienestar dentro de las instituciones.

Existen otras situaciones, como las que se exponen a continuación, que profundizan las prácticas sexistas y que invitan a preguntarse cómo sobrevivir a los ataques sexistas en la escuela.

- No hay espacios seguros en la escuela, por ejemplo, para hablar de estas temáticas, de manera que las niñas puedan preguntar sin sentirse expuestas o que su intervención es tabú, mientras que los muchachos pueden ser más abiertos respecto a sus dudas.
- Otro aspecto que requiere ser visibilizado es la práctica sexista del hombre maestro o estudiante que establece relaciones sexuales con las estudiantes. Es necesario reconocerla, denunciarla y hacer una formación docente para evitar y erradicar la cultura de la violación.
- La violencia que han tenido que afrontar algunas y algunos docentes que no siguen el estereotipo normativo: pintarse las uñas, el cabello largo o el uso de algunos elementos y colores en sus prendas de vestir desde las

# V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

divergencias en la escuela; son cuestionados y estigmatizados por pares docentes y estudiantes, asunto que invita a la pedagogía del diálogo y del amor para evitar que los procesos pedagógicos del reconocimiento del otro sean atacados.

- La violencia hacia maestros y maestras, en especial a las maestras de preescolar y primaria, en donde son doblemente castigados mediante la agresión o el traslado demandan conciencia de género y de clase.
- Existen demasiadas ideas conservadoras entre la comunidad educativa, especialmente entre los docentes y directivas; se ve dificultad para participar de diálogos desde los espacios directivos y sindicales.

La cotidianidad de las prácticas sexistas demanda la revisión del currículum y los contenidos, por ejemplo, desde el reconocimiento de las mujeres importantes en la historia, el arte, las ciencias y el feminismo, como es el caso de Débora Arango Pérez, quien no encontraba una traducción adecuada para su trabajo pedagógico dentro del aula. Ciertos elementos necesarios dentro de la pedagogía con enfoque de género confluyen en el aula gracias a el fortalecimiento de la autoestima, el amor propio, el amor a los y las estudiantes y el respeto a la libertad de ser. Maestros y maestras están llamados a contribuir con procesos de lectura de mujeres referentes líderes, intelectuales y su reconocimiento a través de ejercicios de trabajo en clase.

Retomando el currículum, es importante hacer un análisis crítico al currículum androcéntrico en general, de modo que los y las estudiantes cuestionen las desigualdades algunas áreas en particular, como Religión, donde existe una carga cultural muy fuerte sobre el cuerpo femenino.

En el caso de preescolar y primaria, es preciso revisar los contenidos y las rutinas diarias donde los ejemplos deben romper el sesgo sexista impuesto: el papá cocina, la mamá trabaja, la mamá conduce. Así mismo, desde el área de educación física se deben promover los torneos de fútbol femenino. En la emisora escolar y sus emisiones, las estudiantes deben participar activamente con voz y opinión. Estas prácticas posibilitan el autorreconocimiento, el fortalecimiento de la autoestima y amor propio desde el área de comunicación.

En algunas instituciones educativas de carácter técnico se ha dado relevancia a la mujer científica, investigadora y creadora. Es importante que otras instituciones puedan aprender y enriquecerse de dichas experiencias emancipadoras de forma que se repliquen, y a la vez se derriben estereotipos frente al desempeño académico

## V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

y proyección profesional de los estudiantes, independiente de su género. Así mismo, desde las humanidades se ha reivindicado el rol de la mujer campesina e indígena en la literatura escrita por mujeres; no obstante, rescatar estas escrituras femeninas presenta dificultades en la consecución de los textos y las biografías de dichas mujeres. Al respecto, desde las humanidades se ha reivindicado el rol de la mujer campesina e indígena en la literatura escrita por mujeres.

El manual de convivencia no puede continuar como expresión de las prácticas patriarcales y hegemónicas; se debe generar una reflexión con la comunidad educativa frente a la convivencia y la necesidad de fortalecer el enfoque de género dentro de los manuales, como lo contempla la ley. El control de cuerpo a través del manual de convivencia no puede orientarse en acciones frente al uso de maquillaje, el uniforme, los accesorios, etc., ya que debe ser concebido como una herramienta para la construcción de una cultura de respeto, inclusión y no discriminación, que evite los cuestionamientos sobre el cuerpo y el desarrollo integral de niños y niñas dentro de la autonomía. Es preciso buscar mecanismos de concertación con los y las estudiantes frente al uso del uniforme y abrir la posibilidad del uso del uniforme alternativo: pantalón para niños y niñas. Es significativo generar empatía en situaciones como el reconocimiento de género y el uso de maquillaje teniendo en cuenta que esto afecta la autoestima de los y las estudiantes que quieren sentirse bien y reafirmar su ser a través del maquillaje y accesorios, aun cuando exista una presión del control del cuerpo por parte de los estamentos escolares.

Por el contrario, y no desde lo punitivo sino desde la reflexión, el manual de convivencia debe rechazar rotundamente el chiste como mecanismo de agresión de la diversidad y, en cambio, entender la diversidad desde el humor inteligente, reconocer las infancias trans desde una experiencia de vida; eso es descolonizar el género en la escuela.

Es necesaria una cátedra de formación académica obligatoria en género para todos los y las docentes, al tiempo que urge trabajar con toda la comunidad educativa y derribar los estereotipos y tabúes al hablar del tema. Estos espacios de formación deben pasar por reconocer el movimiento feminista e identificar sus luchas; se menciona la existencia de un laboratorio de feminismo donde se cuestiona el capitalismo y se habla de la responsabilidad afectiva. En consonancia con los procesos de formación, es necesario promover acciones de masculinidades consientes en los contextos escolares con iniciativas como crear un banco de toallas

## V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

higiénicas liderados por los estudiantes hombres desde la ética del cuidado y el naturalizar la menstruación.

De igual manera se debe transversalizar el enfoque de género en el contexto educativo dentro de todos los espacios académicos y convivenciales, y convertirlo en parte de la cultura institucional. Es fundamental revisar los contenidos, hacer el ejercicio de construcción historiográfico y de cuestionamiento sobre procesos de escritura, por ejemplo, el caso de la RAE, cuyo enfoque es netamente patriarcal y hegemónico.

Este proceso transformador es una lucha de largo aliento porque el sistema sexo-género se reproduce y se normaliza. Es relevante retomar los estudios sobre las luchas feministas y reconocer las diversidades dentro del feminismo. En ese sentido también es vital observar la perspectiva de la obrera campesina de cara a trabajar estas temáticas en las escuelas. Esto tiene que ver con los tiempos y ritmos, y los diferentes procesos en la escuela, en la ruralidad; de cómo se trabaja en el currículo integrado con tópicos generativos que permitan debatir y trabajar cuestiones de género alrededor del territorio, por ejemplo, en la construcción e implementación de cartillas.

En aquellas instituciones donde el enfoque de género se maneja desde la perspectiva conservadora de algunos docentes, surge la necesidad de problematizar estas dinámicas y promover el activismo LGTBI para que los estudiantes de esta población hablen y alcen su voz en la narración de la historia y discusiones que requieren formación y reflexión, en tanto es fácil trabajar con los jóvenes que, con los maestros, pues los primeros son receptivos y sin temores al cambio. En esa línea, el ejercicio del autoconocimiento y de autopercepción es importante para que se puedan potenciar espacios y escenarios menos violentos que conduzcan a despatriarcalizar la escuela; de allí surge la necesidad de crear otros escenarios para tejer redes.

El trabajo de la red de género reconoce que las escuelas son muy sexistas y que la principal resistencia a las transformaciones es de parte de varios maestros. Es apremiante la formación y la reflexión conjunta al interior de los colegios, por ejemplo, en las jornadas pedagógicas, pero también liderar otros espacios como la participación en el foro institucional, local y distrital, e incluso en el espacio sindical.



# V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

El diálogo de saberes cierra con la reflexión respecto a la necesidad de que los y las docentes directivos, las directivas de ADE y los y las assembleístas participen en estos espacios con el fin de fortalecer los escenarios de formación en el tema de género.

## **Estigmatización De Género En El Ámbito Político** **Brigitte Triana**

### **Introducción**

En un contexto en el que la participación de las mujeres en la política sigue enfrentando desafíos, esta mesa busca fomentar una conversación entre mujeres para que puedan reflexionar sobre la estigmatización que han experimentado o percibido en el desarrollo de su liderazgo sindical y político.

Para comprender mejor esta problemática, es fundamental realizar un breve recuento histórico de los obstáculos que las mujeres han enfrentado para ser reconocidas como sujetos políticos. Durante la Independencia (1810-1920), las mujeres eran excluidas de la política debido a creencias sexistas que las consideraban seres incapaces de razón. En la modernidad (1921-1985) se lograron avances en derechos políticos, como el derecho al voto, la posibilidad de divorciarse, el control sobre su propio cuerpo a través de anticonceptivos y la capacidad de poseer propiedades. A pesar de estos avances, persistieron desigualdades salariales. En la contemporaneidad se ha logrado un reconocimiento político pleno, incluyendo la implementación de la Ley de Cuotas y políticas de igualdad de género, pero aún falta consolidar su participación en puestos decisivos, donde la mayoría son ocupados por hombres.

Las mujeres continúan enfrentando desafíos como la carga desigual del cuidado, la invisibilización, los comentarios sexistas, la brecha salarial y la insuficiente representación política en cargos de toma de decisiones. Por lo tanto, es de suma importancia empoderar a las mujeres para que contribuyan a cambiar la cultura sexista en la política y asuman roles de elección popular que tengan un impacto significativo en la sociedad.



# V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

Es preciso analizar la estigmatización de género en la política para empoderar a las docentes como sujetos políticos. Además, abordar los estereotipos y prejuicios que han limitado la participación de las mujeres en la política colombiana a través del tiempo, mientras se proponen acciones que contribuyan a la prevención de esta clase de violencia de género.

## Diálogo de saberes

El diálogo de saberes está enfocado desde el saber, la experiencia docente y el contexto propio y gira alrededor de la siguiente pregunta orientadora: ¿Por qué es importante reconocer los derechos políticos logrados en las luchas históricas de las mujeres al abordar la estigmatización de género en la política?

La Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (Fecode) es una organización de gran importancia en el ámbito sindical del país. Sin embargo, en la última asamblea surgió un debate que logró que se implementara la Ley de Cuotas. Es un avance porque Fecode es una entidad de carácter patriarcal, donde la representación y participación de las mujeres ha sido limitada.

Otro desafío importante es la percepción de la Ley de Cuotas como un requisito en lugar de una oportunidad para la participación de las mujeres en cargos decisorios. Las mujeres sindicales a menudo se enfrentan a la infantilización y la falta de voz en la toma de decisiones. Es esencial diferenciar entre lo político y la política para reconocer el papel importante que las mujeres pueden desempeñar en la lucha de clases y las luchas por la igualdad de género.

Históricamente, las mujeres han salido del hogar para incorporarse al mundo laboral, lo que se ha interpretado como una revolución en lugar de un movimiento feminista. La falta de comprensión del feminismo es un obstáculo que debe superarse para avanzar hacia la igualdad de género en Fecode y en la sociedad en general.

El feminismo colombiano tiene raíces populares, en las que la mujer se ha desarrollado en comunidad y ha luchado por su participación en la esfera laboral. Sin embargo, existe una falta de comprensión de conceptos clave, como la Ley de Cuotas, la paridad y el empoderamiento. Estos conceptos son esenciales para garantizar la igualdad de género y empoderar a las mujeres en el ámbito sindical.

# V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

La violencia hacia las mujeres en el mundo sindical es una preocupación constante, y algunas de las prácticas, como los silencios administrativos, no se abordan de manera efectiva. También es importante destacar que la estigmatización no proviene solo de los hombres, sino también de las propias mujeres. Esta violencia es una manifestación de la estructura patriarcal que sigue prevaleciendo en muchas organizaciones sindicales.

## **Pedagogía ambiental con enfoque de género. Edna Rocío Luna Quijano**

### **Introducción**

Las problemáticas ambientales globales ponen en riesgo la vida en el planeta, a la par que incrementan las violencias basadas en género (VBG) con efectos irreversibles en mujeres, niñas y niños, quienes hacen presencia en los colegios oficiales de Bogotá. Este hecho indica la necesidad de conectar la escuela con la realidad global. La práctica pedagógica ambiental con enfoque de género está llamada a trascender el currículo y el Proyecto Ambiental Escolar (Prae) y pasar a ser intercultural, crítica y transversal en el abordaje de las problemáticas ambientales reales, precursoras seguramente de la próxima extinción masiva y las violencias que de ellas se derivan.

Un aparte del texto provocador se refiere a las múltiples violencias y VBG que proceden de la política extractivista: ruptura de los tejidos comunitarios, cambios en las relaciones de género, profundización de la división sexual del trabajo, en donde las mujeres venden su fuerza de trabajo para actividades asociadas al cuidado con baja remuneración, comercialización sexual de sus cuerpos o transformación de ese territorio que es el cuerpo en botín de guerra en los conflictos armados, que también hacen presencia en los enclaves extractivistas.

Con este panorama y las preguntas propuestas, se abre el diálogo de saberes de este espacio.



# V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

## Diálogo de saberes

El diálogo inicia con algunas propuestas aterrizadas en la escuela a partir de la pregunta ¿cómo incidir para que la educación sexual integral (ESI) contemple el extractivismo como generador de violencias y especialmente de VBG en el marco de la acumulación del capital y el “desarrollo” capitalista?

Se plantea la necesidad de la interacción entre las áreas de ciencias sociales y ciencias naturales a través de la articulación de los proyectos Prae, educación sexual integral y cátedra para la paz, para abordar la relación existente entre las prácticas antrópicas ambientales y las VBG que de allí resultan. En otras palabras, el Prae debe trascender las prácticas de reciclaje para, desde el lugar situado, incidir en la política pública de modo que esté acorde con el Plan Distrital de Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo en la generación de recursos en armonía con la naturaleza, promoviendo la paz, el cuidado y la justicia social y ambiental.

Se plantea la segunda pregunta: ¿de qué manera el PRAE puede estar atravesado por la reflexión en torno al cambio climático y al extractivismo como dinamizadores de pobreza, despojo, desplazamiento, guerra, hambre y el impacto diferenciado de todo ello en las mujeres y niñas?

El debate y la reflexión permiten concluir que la pedagogía ambiental con enfoque de género debe ser transversal a todas las áreas del conocimiento, para percibir a la Madre Naturaleza como “alguien vivo” y presente, y comprender que el uso y abuso de la tierra, las consecuencias ambientales de tales acciones y las VBG derivadas son reales, demandan solución desde el lugar situado, lo que indica la necesidad de incidir en la política pública educativa en Bogotá.

Se menciona la resistencia de las mujeres para el cuidado de la madre tierra, como acto político, especialmente desde el ecofeminismo, pese a que las mujeres que allí se congregan pueden no considerarse feministas. Rechazan las prácticas violentas y discriminatorias hacia ellas en los enclaves mineros, por mencionar un ejemplo, en donde se les considera contaminadoras del proceso y generadoras de conflicto; además cuestiona la hegemonía del feminismo occidental y en cambio defiende la soberanía alimentaria. En otras palabras, las mujeres, como la naturaleza, son explotadas, violentadas, abusadas.



# V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

Ante tal panorama, se proponen varias acciones desde la escuela en el entendido de la educación como acto político:

- La ESI debe irrumpir e integrar aspectos ambientales; aquí toma fuerza el uso de toallas higiénicas de tela. Si bien las toallas higiénicas desechables han facilitado la vida de las mujeres, tienen un impacto ambiental alto. Superar el facilismo y la comodidad inmediata es el llamado para pensar en el beneficio colectivo.
- Es necesario integrar a la madre Tierra y las actividades antrópicas que sobre ella recaen como una forma de violencia desde la perspectiva de roles de género y la analogía entre la madre Tierra y la mujer en la agenda política.

Respecto a la tercera y última pregunta ¿cómo articularnos hoy para dar continuidad a los propósitos de estas preguntas en tejidos e intercambios para que el año entrante, en este encuentro, nuestra propuesta sea colectiva, crítica y con enfoque de género, al menos para “votar bien” e incidir en la política pública en educación?

La perspectiva política del Prae debe pasar por exigir calidad del aire, del suelo, del agua a partir del ejemplo y el trabajo conjunto en las localidades.

Este enfoque implica superar los límites burocráticos que impiden conocer el territorio, sentirlo, pensarlo y transformarlo, y en cambio, promover el trabajo por proyectos en las IED, garantizar el tiempo para investigar, explorar, dialogar; vincular a la comunidad, rescatar las prácticas ancestrales, la interculturalidad; hacer resistencia al consumismo y en cambio promover la reutilización, el trueque y la seguridad alimentaria, fomentar el lenguaje distante: mi ambiente; concientizar, ser protagonistas, y por supuesto hacer parte activa de la Mesa Distrital Ambiental.

Para aterrizar estas inquietudes, se propone una escuela con tres categorías:

1. Territorio
2. Comunidad
3. Ambiente

Se menciona la experiencia de cerro Seco, en Ciudad Bolívar: Desde la escuela se hizo conciencia ambiental recorriendo el territorio con alto impacto ambiental como consecuencia de prácticas extractivistas capitalistas. La conciencia ambiental se hace desde la reflexión política en cada colegio, acompañada de denuncias y transformaciones.



## MANDATOS

- Defender la autonomía escolar en un lugar situado es exigir a la Secretaría de Educación espacios de formación en género de forma sistemática y presencial, con acompañamiento del sindicato, en el marco de los derechos y deberes de la comunidad educativa para orientar a una cultura de respeto y reconocimiento de la diversidad.
- Acorde con la defensa de la autonomía escolar, la práctica pedagógica innovadora debe incidir políticamente en el territorio y sus necesidades, mitigar las violencias ambientales y de género, de las que pueden ser víctimas las y los maestros rurales, a través del trabajo por proyectos que responda a la función social de la educación; en este sentido, el sindicato debe tener propuestas sentipensantes y emancipadoras para afrontar el currículo neoliberal.
- Se hace necesario que desde el sindicato se promueva la mitigación y erradicación de las violencias basadas en género que se desprenden de las problemáticas ambientales en Bogotá, así como la defensa de un ambiente libre, a través de la exigencia del cuidado de la vida y el ambiente en articulación con el POT y la formación y práctica en género y ambiente. Ello implica exigir un PAE saludable y en armonía con el ambiente, que este acompañado con el manejo adecuado de residuos en el lugar situado.
- La implementación de la cátedra de Género y Diversidad debe ser obligatoria en los espacios educativos y sindicales. En unos y otros escenarios la participación de directivos docentes y sindicales debe ser primordial en tanto son ellos y ellas los garantes de que los procesos se lleven a cabo, incluido aquel que invita a la revisión y ajuste a los manuales de convivencia acorde a las políticas de género y diversidad, teniendo en cuenta a la comunidad educativa.
- Las actividades de formación deben estar en sintonía con el reconocimiento de las luchas feministas en general y en particular con aquellas que surgen de nuestras raíces ancestrales como los ecofeminismos. Esto permite

# V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

reconocer el feminismo desde la colombianidad y construir una identidad feminista propia.

- La caracterización de los territorios propios de los colegios, sean urbanos o rurales, permitirá identificar las diferentes formas de violencias basadas en género, muchas asociadas a las condiciones medioambientales, y establecer las acciones necesarias para mitigarlas y erradicarlas. Esto debe ser exigencia a la SED.
- El sindicato debe demandar a la SED que se establezcan protocolos de acompañamiento y atención para los y las docentes víctimas de violencias, especialmente de violencias basadas en género, por parte de diversos miembros de la comunidad educativa y en sintonía con el punto anterior.
- Así mismo, es indispensable que el sistema de salud del Magisterio dé la importancia que se merece la afectación que tiene en la salud mental de los y las maestras la violencia y el acoso laboral.
- El sindicato debe exigir a la SED, a la luz de la política pública, la contratación de nuevos y nuevas maestras especializados y equipos interdisciplinarios que permitan atender a la población con discapacidad desde la garantía del derecho a la educación, a la par que se garanticen los derechos humanos y las necesidades de los y las cuidadores, marginados muchas veces, con acompañamiento a través de las escuelas de padres y madres de familia
- Tanto en los entornos escolares como sindicales es necesario promover y apoyar los liderazgos femeninos y trabajar conjuntamente en la consecución de objetivos. Esto implica una mirada diferente desde la diversidad y la inclusión, pero también resignificar fechas emblemáticas como el 8M y el 25N.
- La producción textual y gráfica como estrategias de sensibilización y expresión toman fuerza. Es por ello que se propone diseñar una cartilla orientada a los docentes con el fin de que en su ejercicio pedagógico puedan desarrollar actividades que derriben los estereotipos de género y promuevan

## V Encuentro Distrital de Mujeres Transformadoras, Masculinidades Conscientes y Sexualidades Disidentes

el enfoque de género en las instituciones educativas, y que los y las estudiantes puedan reconocer y afrontar las situaciones de violencia que han sufrido pero que también han normalizado como los códigos de vestimenta del establecimiento, léase uniforme, sexismo, discriminación por su identidad u orientación sexual. En línea con lo anterior, se propone realizar campañas publicitarias para las comunidades educativas y sindicales asociadas con esas violencias silenciosas o micromachismos que sufren las docentes por ser lideresas, las mujeres en el conflicto armado, y las niñas y mujeres en general por su condición de serlo.

- En ese mismo sentido, es necesario fortalecer la participación activa de las maestras en los diferentes espacios sindicales para la inclusión y la diversidad, como la Comisión de asuntos de la mujer, que realiza mensualmente actividades de formación, pero que también convoca a que los y las maestras puedan enviar sus artículos para las boletinas del 8M y el 25N. Esto para que el sindicato garantice las condiciones como horario y cuidado de los hijos e hijas, en el marco de las relaciones sexistas del cuidado, mientras las maestras participan de estos espacios.